ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER EN INGENIERÍA

# Nuevo horizonte laboral para los ingenieros industriales europeos

LOS EMPLEADORES SIGUEN CON DETENIMIENTO EL PROCESO QUE ACABARÁ CON LOS CONCEPTOS

TRADICIONALES DE INGENIERO SUPERIOR E INGENIERO TÉCNICO EN EL MERCADO ESPAÑOL

#### LAURA DE CUBAS

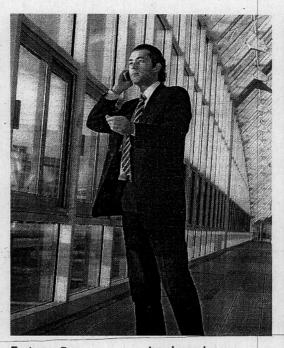
Muchos han oído hablar de él. algunos conocen sus principios, pe ro pocos, salvo los miembros de la comunidad académica, podrían explicar exactamente en qué consiste. Nos referimos al Espacio Europeo de Educación Superior (EE-ES), también conocido como Proceso de Bolonia, que, en menos de tres años, trascenderá la Administración e instituciones educativas para convertirse en el epicentro del mercado laboral de toda la Unión. La sociedad también se verá afectada ya que desaparecerán denominaciones tan arraigadas en nuestra cultura como la de licenciado, diplomado, ingeniero o arquitecto, y sus nuevas acepciones - graduado o mástertraerán una nueva fórmula de aprendizaje que revolucionará al hasta ahora tradicional sistema de docencia en la Universidad. És--basada en el aprendizaje y práctica del alumno (créditos ECTS), sustituirá al actual sistema de créditos lectivos- y el Suplemento Europeo al Título -- nue vo expediente común europeoserán las principales novedades del nuevo sistema en el que desaparecerán y se transformarán numeresas titulaciones actuales.

Si bien no ha sido făcil romper con los esquemas tradicionales tanto dentro como fuera de las aulas universitarias, tampoco lo está siendo «converger» en la articulación del proyecto con el resto de las europeas, a cual más diferente. Las directrices de la UE establecen una comparabilidad mínima entre títulos que se asienta en dos bases fundamentales: la troncalidad (áreas de saber), y la duración (grados de tres o cuatro años y másteres de uno o de

### El adiós a las 'técnicas'

Son precisamente estos puntos los más complejos y a los que están siendo más difíciles de adaptar las antiguas estructuras y titulaciones. Unas de las más afectadas, por sus peculiaridades, están siendo las ingenierías. La desaparición de la denominación de «ingeniería técnica» y su especialidad está dando bastantes quebraderos de cabeza al Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y al resto de las partes implicadas entre las que podemos destacar asociaciones, colegios profesionales y escuelas. La cuestión: la equiparación de las carreras generalistas -superiores-con las especialistas —hasta ahora técnicas—en títulos de grado (240 créditos ECTS / cuatro años lectivos).

Para Francisco Javier Cobo Va-



En tres años. el espacio Europeo de Educación será el epicentro del mercado laboral

Los ingenieros industriales piden que no se obtenga su titulación hasta el curso del máster leri, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales, hace mucho que se cumplieron los objetivos que persigue el EEES: «De los 32.000 alumnos repartidos en las casi cuarenta escuelas españolas. 2.500 se encuentran estudiando fuera, lo que supone un 10% del total de nuestros Erasmus, y todos siempre vienen con el reconocimiento de universidades extranjeras». Por eso la agrupación que dirige y, entre otras, la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales y la Conferencia de Directores de Escuelas Superiores de Ingeniería Industrial han abierto un intenso diálogo con el MEC para que el equivalente a las hasta ahora ingenierías superiores sólo se obtenga tras la terminación del máster, aunque, según Cobo sólo es cuestión de tiempo y negociación: «Estamos en perfecta sintonía con el ministerio». La solución sería que, al terminar el grado de éstas, no se obtuviera el título de Industrial sino otro cuyas competencias aún estarían por determinar.

Otra de las reivindicaciones de este colectivo es el de la flexibilidad en los planes de estudios. No debemos olvidar que aunque la opción de construir titulaciones de grado de cuatro años es la más favorable a la hora de adaptar el sistema universitario español, no es la que algunos países han utilizado, con lo que «penalizaríamos a nuestros alumnos», según

#### Los empleadores, alerta

Para Francisco Javier Cobo, el cambio en el sistema universitario no debería afectar sobremanera a las fórmulas de empleo aunque reconoce la elevada necesidad de titulados generalistas frente a los especialistas. «En Estados Unidos las empresas son muy grandes y necesitan más a los segundos. En España, que tenemos básicamente pymes, necesitamos titulados con conocimientos muy amplios, no sólo de Química o de Mecánica, sino en Química, Mecánica, Electricidad... y hasta Organización v Economía».

Después de 157 años de historia, los ingenieros industriales reconocen que se han ido adaptando a la evolución de los tiempos y, en esta ocasión, su principal meta no es una adaptación instrumental sino de base. «Los empleadores están contentos aunque, lógicamente, ya no dependerá tanto del país como de la escuelas y universidad».

## El nuevo mapa de las ingenierías

Aunque el límite para la adaptaalguno grados comenzarán a lmpartirse en el curso 2008/2019 ada uno tendrá una duración de cuatro años (240 créditos ECTS) tras los que el estudiante podrá cursar un máster de especialización de uno o dos cursos (60-120 ECTS). La denominación final será Graduado en Ingeniería seguido del nombre completo del grado y

#### Los títulos de grado en los que se está trabajando son:

- ngeniería Agronómica
- Ingeniería Foresta
- Ingenieria Industrial
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Mecánica Ingeniería Química
- Ingeniería Naval Ingeniería Maritima



#### Las retvindicaciones de los ingenieros industriales son:

Que la titulación de Ingeniería Industrial se obtenga tras el curso del máster y no sólo del gra-do, que obtendría otra denominación diferente.

Flexibilización de la duración del grado (240 créditos ECTS) para su adecuación a sus homólo-

Mantenimiento de los perfiles especialista y generalista.

Más información

www.ideal.es